



# Agrícola Gil

EL GRUPO DE EMPRESAS DE ZARAGOZA IMPLANTA LAS HERRAMIENTAS DE LOPDgest PARA CUMPLIR CON LA PROTECCIÓN DE DATOS

Creu Ibañez

El distribuidor de frutas se pone al día con la ley de protección de datos y evita así las importantes multas que acarrea su incumplimiento.

**A**grícola Gil es un ejemplo de adaptación a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). Es un grupo de nueve empresas familiares de la localidad de La Almunia de Doña Godina, en Zaragoza, que se dedica desde hace 20 años a la producción y comercialización de fruta fresca. Con el tiempo, esta compañía maña se ha ido modernizando y adaptando a las nuevas tecnologías. Este grupo, que se dedica en concreto a la conservación, envasado, exportación, importación, distribución y transporte de frutas, cuenta con una importante política de seguridad y salud, cumpliendo todas las normativas en cuanto a residuos y cuidado del medio ambiente y ahora también se pone al día con la protección de datos de sus clientes y proveedores.

Para ello, Agrícola Gil confió en uno de los *partners* de LOPDgest, firma especializada en la prestación de servicios jurídicos y técnicos relacionados con el derecho tecnológico. En concreto, la empresa de distribución de frutas encargó a Jeva, compañía de Zaragoza, el desarrollo y la

aplicación específica de la herramienta de LOPDgest para adaptarla a sus necesidades. La solución desarrollada por LOPDgest se caracteriza por su sencillo manejo que, a través de un sistema de pantallas, permite analizar el sistema informático y revisar los procedimientos y la documentación, para, una vez recabada la información, llevar a cabo una adaptación integral de la organización sin que para ello se requiere la participación de un usuario informático avanzado ni un experto legal.

A través de esta solución, LOPDgest, que cuenta con un canal de distribución con más de 250 *partners*, realiza la toma de datos, la consulta jurídica y el índice de grado de cumplimiento. Además, lleva a cabo una auditoría técnica y un análisis de los sistemas de información para completar el proceso de adaptación a la ley orgánica que regula esta materia. La elaboración de los documentos de seguridad, el registro de incidencias, la guía práctica y la formación a la empresa son pasos imprescindibles para la adaptación a la ley y que al empresario no le supone ningún trabajo extra, se-



Instalaciones de Agrícola Gil, que cuenta con nueve empresas.

## El negocio de la LOPD para el canal

La Ley Orgánica de Protección de Datos obliga a todas las empresas a contar con una mínima seguridad de sus ficheros en los que aparezca información de terceros, ya sean clientes, proveedores o trabajadores. No hay que pensar en multinacionales que manejan millones de datos al día, sino que cualquier tipo de empresa que trabaje con facturas, datos financieros y personales ha de ponerse al día en protección. De hecho, según un estudio de Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, hasta un 84% de las empresas españolas (unos 2,9 millones de compañías) no cumple aún con la normativa, pese a que las multas que le pueden caer a una entidad (sea cual sea su actividad) van desde los 600 euros (sanción leve) a los 600.000 (sanción muy grave), siendo la media más habitual de 60.000 euros, una cantidad que, sobre todo hoy en día, puede destruir a una pequeña empresa. Por ello, el canal español puede encontrar un importante filón de negocio en este ámbito, puesto que puede ofrecer tanto el aplicativo para gestionar el ciclo de vida de sus datos como la infraestructura de almacenamiento que lo soporte.

gún esta compañía especializada. Además, el *partner* que lleva a cabo la implantación y adaptación, en este caso Jeva, es el que se encarga de cambiar cualquier tipo de actualización y facilitar el mantenimiento del documento de seguridad, gestión de sopores e incidencias, así como la correcta gestión de solicitudes de derechos por parte de los ciudadanos al cliente final.

Con esta solución, que tendrá un coste total de 6.300 euros, más unos 270 euros mensuales para el mantenimiento de las nuevas empresas del grupo, Agrícola Gil puede trabajar a diario con los datos personales de sus clientes, guardar los ficheros de una forma segura y estar tranquilo ante cualquier inspección que pueda surgir por parte de la Agencia Española de Protección de Datos. ■